

gaceta sindical **digital**

GS

CCOO

SEMANARIO DIGITAL
Nº 46 27 de abril de 2012
comunicacion.cm@cm.ccoo.es
www.castillalamancha.ccoo.es
@ccooclcm - 925 289 32

Manifestaciones

DOMINGO
29 ABRIL

**QUIEREN
ACABAR
CON TODO**

**CON LA EDUCACIÓN
Y LA SANIDAD**

**NO SE
JUEGA**

1 MAYO

**QUIEREN
ACABAR
CON TODO**

**TRABAJO
DIGNIDAD
DERECHOS**

CCOO, UGT y la Plataforma Social CLM llaman a toda la ciudadanía a manifestarse el domingo 29 en defensa de la Educación, la Sanidad y los Servicios Sociales

ALBACETE	CUENCA	CIUDAD REAL	GUADALAJARA	TOLEDO
12.00 horas	12.00 horas	12.00 horas	12.00 horas	12.00 horas
Desde Altozano a la Subdelegación del Gobierno	Desde la Estación de Ferrocarril a la Subdelegación del Gobierno	Desde la Estación de Autobuses a la Plaza Mayor	Desde Palacio Infantado a la Subdelegación del Gobierno	Desde la Plaza de Toros a Zocodover

CCOO, UGT y la Plataforma Social de CLM han convocado manifestaciones en las cinco capitales de provincia de la región el próximo domingo, 29 de abril a las 12.00 horas con el lema "Con la Educación y la Sanidad no se juega".

Los sindicatos y la citada plataforma llaman a toda la ciudadanía a expresar en las calles la indignación y el rechazo masivo a los recortes injustificados que el gobierno del PP está aplicando a la Educación, a la Sanidad y a los servicios sociales.

Estas manifestaciones preceden en dos días a los actos de conmemoración del Primero de Mayo, que los sindicatos celebrarán también en todo el país.

Los secretarios generales de CCOO y UGT de Castilla-La Mancha, José Luis Gil y Carlos Pedrosa, explicaron que el 1 de Mayo tiene un contenido puramente sindical y laboral, mientras los Presupuestos Generales del Estado presentados por el Gobierno del PP y ampliados con otros 10.000 millones de recortes en Sanidad (7.000) y Educación (3.000) afectan a todas las personas y a la sociedad española en su conjunto, de ahí la decisión de realizar una convocatoria específica de respuesta multitudinaria a estas políticas.

Así, las manifestaciones del domingo 29 están respaldadas por numerosas organizaciones



sociales, agrupadas tanto a nivel estatal como en las comunidades autónomas en Plataformas en defensa del Estado del Bienestar y los Servicios Públicos. En Castilla-La Mancha, esta plataforma integra a 18 entidades.

cos; y, por otro, la recesión económica y el aumento del desempleo".

En este sentido, Gil detalló que "hoy hay en España 2.000 parados más que ayer. Cada día que el Gobierno se mantiene en su

"Es toda la sociedad la que está en peligro. Llamamos, pues, a toda la ciudadanía a reclamar un cambio radical de políticas. Porque hay alternativas. Las manifestaciones no son un desahogo; hay alternativas serias y viables para encauzar de forma diferente y mucho más justa el reparto de los esfuerzos para salir de la crisis"

Los líderes de CCOO y UGT denunciaron que tanto el Gobierno de España como el de Castilla-La Mancha ha suprimido el Diálogo social y no negocian sus políticas con los agentes sociales y ni siquiera se las explican, "pero sí tenemos claro los efectos de estas políticas: por un lado, el desmantelamiento de los servicios públi-

posición, el desempleo aumenta en 2.000 personas".

Tanto Pedrosa como Gil insistieron en que las políticas del PP no sólo perjudican a los trabajadores y trabajadoras y desgranaron los efectos de estas políticas sobre el acceso a la universidad, sobre la educación primaria y secundaria,

El PP está cargando todo el peso de la crisis "sobre la gente más necesitada y más vulnerable: los pensionistas, los jóvenes, los parados, los inmigrantes; mientras aprueba una amnistía fiscal para los defraudadores. Es una sinvergonzonería y la gente sabe que no tiene justificación"

sobre la calidad de la sanidad, sobre los pensionistas; e insistieron en que "no hay justificación ninguna y no debemos conformarnos. Debemos exigir en la calle, lamentablemente en la calle, un cambio radical".

"Esta es la recesión del PP", dijo Pedrosa. "Aluden constantemente a la herencia recibida, sí, pero me niego a comulgar con el acto de fe que nos plantean, como si sus políticas fueran las únicas posible".

Por su parte, el secretario general de CCOO de Toledo, Jesús García Villaraco, denunció que el PP "aprovechando la crisis, quiere alcanzar todas sus pretensiones ideológicas: acabar con los derechos laborales y con los derechos sociales".

CON LA EDUCACIÓN Y LA SANIDAD NO SE JUEGA QUIEREN ACABAR CON TODO MANIFESTACIONES 29 ABRIL

Jóvenes CCOO CLM rechaza frontalmente la subida de las tasas universitarias y llama a la movilización el 29 de abril

Jóvenes CCOO CLM expresa su rechazo frontal ante la subida de las tasas universitarias, aumento que puede suponer hasta casi el doble de las tasas actuales.

En Castilla-La Mancha, con un panorama de crisis económica especialmente grave, índices insostenibles de desempleo (24,45%) y más del 30% de la población en riesgo de pobreza, esta subida, unida a la reducción masiva de las becas, significa la exclusión de la educación universitaria de grandes sectores de la población. Las medidas adoptadas suprimen el acceso equitativo a la educación, un derecho fundamental en las sociedades democráticas.

El aumento de la carga lectiva del personal docente conllevará además consecuencias para la calidad de la enseñanza de las universidades públicas, algo que no parece preocupar especialmente al Partido Popular. ¿Habrán detrás de las medidas adoptadas una agenda oculta de hacer de la educación un negocio y beneficiar a las universidades privadas?

La sacrosanta lucha contra el déficit, que tanto el Gobierno central como el Gobierno regional reiteran como un mantra para justificar sus políticas de recortes radicales, no es un argumento que justifique la supresión de un derecho social tan básico como la Educación. Pero, además, es cada día más evidente que las políticas cuyo



Las medidas del Gobierno PP llevarán a la segregación y la expulsión de las universidades de muchos estudiantes por motivos económicos

único objetivo es el control del déficit no hacen más que agravar la crisis, paralizar la actividad económica, reducir más y más los ingresos tributarios y sumirnos en la recesión.

Hay alternativas, comenzando por una política fiscal progresiva y justa, tal como viene defendiendo CCOO, que permite obtener los recursos necesarios para mantener y ampliar una enseñanza universitaria pública de calidad.

Las manifestaciones convocadas para el domingo, 29 de abril son la ocasión para defender la educación pública y expresar nuestro rechazo ante las medidas regresivas que se están adoptando.

La educación es un derecho, no un negocio.

La resignación no es una opción ¡Lucha!



Para más información:
castillalamancha.ccoo.es



¡Síguenos!

1º de Mayo: Trabajo, dignidad, derechos

El día 1 de Mayo, convocadas por CCOO y UGT, las manifestaciones y concentraciones, con el lema "Trabajo, dignidad, derechos", rechazan la Reforma Laboral y reclaman al Gobierno la apertura de un proceso de negociación para cambiar la reforma, centrar las políticas públicas en el crecimiento económico y la creación de empleo, en la defensa del modelo social, los servicios públicos esenciales y la cohesión social.

El 1º de Mayo, Día Internacional del Trabajo, se caracteriza -en este año- por la profundización de la crisis global; tras casi cinco años del inicio de la crisis financiera, el fracaso de las políticas neoliberales aplicadas es un hecho incuestionable y con efectos dramáticos al haber aumentado la destrucción de empleo, la pobreza y las desigualdades.

Ante la falta de regulación del sistema financiero, los ataques a la deuda soberana de los países, el empeoramiento de las condiciones de vida y trabajo, la disminución de la protección social y el deterioro de los servicios públicos, la Confederación Sindical Internacional y la Confederación Europea de Sindicatos responden con la movilización sindical, reclamando una salida social a la crisis, con otras políticas que impulsen el crecimiento económico y del empleo y preserven la cohesión social.

Junto al movimiento sindical internacional y europeo, los sindicatos CCOO y UGT reivindicamos el fin de todos los conflictos bélicos originados por los intereses económicos y políticos o por los fanatismos de

todo tipo y exigimos que terminen, de una vez por todas, las violaciones de los derechos laborales, sindicales y civiles en todo el planeta.

CCOO y UGT reclamamos al Gobierno la apertura de un proceso de negociación para cambiar en profundidad la reforma laboral, centrar las políticas públicas en el crecimiento económico y la creación de empleo, en la defensa del modelo social, los servicios públicos esenciales y la cohesión social.

Este Primero de Mayo es la continuación de la huelga general y las manifestaciones llevadas a cabo el pasado 29 de marzo contra la reforma laboral. Si el Gobierno sigue sin abrir la negociación reclamada por los sindicatos, el conflicto social seguirá abierto y creciente hasta que rectifique substancialmente esta reforma.

En estos tiempos de globalización y crisis económica es necesario reforzar la unidad y la solidaridad por una salida social a la crisis.

Podéis leer el manifiesto completo de CCOO y UGT en www.castillalamancha.ccoo.es



Convocatorias de CCOO en la región

Todas son a las 12.00 horas

Albacete

Concentración en la Plaza Altozano

Puertollano

Manifestación de Virgen de Gracia a Pº San Gregorio

Alcázar de San Juan

Manifestación desde el Hospital a la Plaza de España

Cuenca

Manifestación desde la Estación de Ferrocarril a la Plaza de España

Guadalajara

Manifestación desde el Palacio del Infantado a la Plaza de la Concordia

Talavera de la Reina

Concentración en el Paseo del Prado





28 Abril, día internacional por la seguridad y salud en el trabajo

Hay alternativa. Trabajo digno y seguro

Jesús Camacho Segura

Secretario Acción Sindical y
Salud Laboral CCOO-CLM

Higinia García Rodríguez

Secretaria de Salud Laboral UGT-CLM

El lema que nos acompaña este año, con motivo de la celebración del Día Internacional por la Seguridad y la Salud en el Trabajo, reclama más atención a la prevención y a la lucha contra los accidentes laborales en tiempo de crisis. Recordamos a trabajadores y trabajadoras que perdieron su salud y su vida como consecuencia de las condiciones de trabajo en las que desarrollaban su actividad profesional.

Esta jornada es, sobre todo, un día de exigencia y reivindicación ante las empresas y los poderes públicos, porque nuestras condiciones de trabajo deben ser dignas, seguras y saludables. No admitimos ni el deterioro de la actividad preventiva, ni la reducción de recursos destinados a eliminar los riesgos laborales; no admitimos que la crisis económica sea la excusa para que empresarios y gobiernos olviden sus obligaciones contractuales y sus responsabilidades políticas.

El pasado año 24.091 personas sufrieron accidentes de trabajo en Castilla-La Mancha, perdiendo la vida 37 personas y, además, se declararon 273 enfermedades profesionales. Una dolorosa estadística que, a pesar de la reducción de los últimos años, sigue llenando de dolor y sufrimiento a los accidentados y a sus familias.

La realidad hoy es innegable: las empresas no consideran prioritarias las inversiones en materia de prevención y los recortes presupuestarios de las Administraciones Públicas acentúan la desprotección de los trabajadores y trabajadoras. Retrocedemos muchos años, a prácticas e incumplimientos con terribles consecuencias para la salud laboral, la integridad física y la vida de la población asalariada.

En nuestra Comunidad Autónoma la

obsesión del gobierno Cospedal por encabezar el liderazgo en la política de ajustes, le lleva a desatender su responsabilidad y los compromisos contraídos. Ni expone su política preventiva, ni cumple con lo acordado en el vigente Acuerdo Estratégico para la prevención de riesgos laborales. Llevan gobernando más de diez meses, pero no conocemos ni los recursos que destinarán para conseguir una mayor protección de los trabajadores y trabajadoras, ni explican sus alternativas o planes en materia de seguridad y salud laboral.

La Reforma Laboral ha venido, además, a potenciar la arbitrariedad empresarial y el autoritarismo. La pérdida de las mejoras reconocidas en los convenios colectivos, en materia de incapacidad temporal, y la durísima causa de despido objetivo por absentismo por enfermedad, provocan una mayor indefensión de los trabajadores y trabajadoras, a la vez que aumentan el riesgo de accidentes de trabajo.

El riesgo a perder el empleo obligará al "presentismo" en el puesto de trabajo aunque se esté enfermo, o no se hayan curado las dolencias; en conclusión, se penaliza al enfermo y se le somete a un mayor riesgo. Así no se logran entornos laborales más seguros, así no se preserva la salud de los trabajadores y las trabajadoras, así no se vigila la salud para curar, así ni se protege, ni se cumple el objetivo preventivo.

Por otro lado, la irrupción de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo para que dispongan de las altas y bajas por enfermedad común, que es un objetivo empresarial desde hace años, nos alarma porque, en lugar de vigilar la salud de los trabajadores y trabajadoras, pueden orientar su actuación al servicio de los intereses de sus empresas asociadas.

Hay alternativa a esta política económica y social que lastra nuestro modelo de convivencia y de relaciones laborales. Hoy, más que nunca, la movilización es necesaria, con sindicatos el trabajo es más seguro.

CCOO y UGT piden a la Consejera de Empleo negociación directa y sincera de las políticas de Seguridad y Salud laboral

Los responsables sindicales de CCOO y de UGT CLM han saludado la presencia de la titular de la Consejería de Empleo en la reunión de la Comisión Regional de Seguridad y Salud Laboral celebrada ayer. Es la primera vez, en los casi once meses transcurridos desde la constitución del actual Gobierno, que un titular de la Consejería de Empleo asiste a la reunión de esta Comisión; que Carmen Casero presidió brevemente ayer y ante la que expresó su voluntad y disposición para trabajar con empresarios y sindicatos contra la siniestralidad laboral.

A la vista de lo que parece un cambio de actitud del Gobierno regional, o al menos de la titular de la Consejería de Empleo, los responsables de Salud Laboral de CCOO y UGT, Jesús Camacho e Higinia García, reclamaron la constitución de la mesa de diálogo social tripartito -Gobierno, CECAM, CCOO y UGT- para evaluar el cumplimiento y desarrollo del Acuerdo Estratégico para la prevención de riesgos laborales en Castilla-La Mancha, con vigencia 2008-2012, que se firmó por los agentes sociales y económicos con el anterior Gobierno.

El diálogo social tripartito con CECAM y el Gobierno regional es fundamental para mantener una eficaz intervención de las políticas preventivas y conseguir la reducción de los accidentes

CCOO y UGT consideran imprescindible abordar, en ese marco negociador, las políticas preventivas del Gobierno regional, las correcciones que correspondan al acuerdo vigente, y los presupuestos que se destinarán para cumplir los objetivos de reducción de accidentes de trabajo y de extensión de la cultura preventiva en las empresas.

UGT y CCOO han mostrado su disposición a que, si el gobierno lo estima, se renueve otro compromiso en materia de prevención de riesgos laborales, con nuevas medidas y nuevos planes de actuación, para que la vida y la salud de los trabajadores/as gocen de la mayor protección posible en sus empresas.

Más información en
www.castillalamancha.ccoo.es

CCOO conmemora el Día de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

La Reforma Laboral atenta contra la salud y seguridad de las y los trabajadores

Con la Reforma Laboral una simple enfermedad puede ser causa de despido, denuncia CCOO de Castilla-La Mancha que esta mañana ha celebrado en la región asambleas y concentraciones con motivo del Día de la Salud y la Seguridad en el Trabajo cuyo lema es "¡Hay alternativa! Trabajo digno y seguro". Este año la conmemoración de este día está marcada por una Reforma Laboral que atenta contra la seguridad y salud de las y los trabajadores y que ya está teniendo graves repercusiones en el terreno de la salud laboral.

Una baja justificada por enfermedad, además de suponer recortes salariales, puede ser motivo de despido con la Reforma Laboral del Gobierno del PP.

CCOO advierte del incremento de la desprotección de los trabajadores y trabajadoras cuyos derechos se están deteriorando como consecuencia de la disminución de recursos dedicados a la prevención de riesgos laborales por parte de las empresas y las administraciones públicas y a la fuerte presión sobre los trabajadores y trabajadoras que supone la Reforma Laboral.

En este sentido, CCOO denuncia que el Gobierno regional está desatendiendo sus responsabilidades y compromisos en materia de salud laboral e insta a Cospedal



CCOO ha celebrado esta mañana en la región asambleas y concentraciones con motivo de la conmemoración del Día de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

al diálogo social y a que explique ya la política que va a seguir su Ejecutivo en materia de salud laboral. Ni expone su política preventiva, ni cumple con lo acordado en el vigente Acuerdo Estratégico para la prevención de riesgos laborales. Llevan gobernando casi un año, pero no conocemos ni los recursos que destinarán para conseguir una mayor protección de los trabajadores y trabajadoras, ni explican

sus alternativas o planes en materia de seguridad y salud laboral.

Asimismo, Comisiones Obreras hace un llamamiento a las patronales a que desarrollen en las mesas de negociación de los convenios colectivos el Acuerdo Interprofesional en materia de seguridad y salud para la negociación colectiva en Castilla-La Mancha.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena,1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE	967 21 24 95
Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Manzanares	926 62 09 21
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Almadén	926 71 11 14
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Socuéllamos	926 53 25 85
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04

Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00
Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16

Tras la denuncia de CCOO

‘Tirón de orejas’ de la Inspección de Trabajo al Gobierno regional

En su afán de entregar a una Mutua patronal la gestión de la salud de los empleados públicos, el Gobierno regional incumplió -como acostumbra- la normativa sobre participación de los representantes legales de los trabajadores. CCOO

insta a la JCCM a reunir a los Comités de Salud Laboral; a dejar de saltarse las normas en materia de salud laboral, a cambiar el rumbo y a asegurar y garantizar una verdadera protección a sus empleados y empleadas.

La Inspección de Trabajo da la razón a CCOO CLM, cuyo Área Pública presentó el 1 de febrero una denuncia por la infracción de la normativa sobre la participación de las y los trabajadores y sus representantes en la decisión "precipitada, urgentísima y partidista" de la JCCM de cambiar de mutua a nivel regional, incumpliendo los plazos legalmente establecidos. La resolución de la Inspección de Trabajo insta a la Administración autonómica a que en lo sucesivo cumpla con los plazos previstos en la normativa, a que reúna a los Comités de Salud Laboral y obliga a que en el informe sobre mutuas esté el informe de los citados comités.

En la semana en la que se celebra el 28 de abril, Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo, en la que la JCCM realizará algún acto, CCOO reclama al Gobierno regional que deje de saltarse las normas en materia de salud laboral, cambie el rumbo y asegure y garantice una verdadera protección a sus empleados y empleadas. Asimismo, tras la resolución de la Inspección de Trabajo, CCOO insta al Ejecutivo regional a que vuelva a reunir a los Comités de Salud Laboral, reunión que aún no ha sido convocada, señaló la coordinadora del Área Pública de CCOO de Castilla-La Mancha, Carmen López.

El Área Pública de CCOO CLM no comparte que la gestión de las prestaciones de incapacidad temporal por contingencias comunes de todos los empleados y empleadas de la Administración regional sea realizada a partir de ahora por la mutua, lo que conlleva desvío de dinero público de la Seguridad Social a una empresa privada y duplicidades, ya que la mutua podrá realizar el control de las bajas por contingencias comunes, control que se realiza ya desde los servicios de Inspección del INSS y del SESCAM. ¿Quién dice que hay que acabar con las duplicidades?



Con la gestión de la IT se produce otra externalización en detrimento de los servicios públicos. Este desvío de fondos públicos a la empresa privada se realiza con el único fin de beneficiar a esta última y perjudicar a las y los trabajadores.

CCOO siempre se ha mostrado a favor de establecer las actuaciones de control que sean necesarias, especialmente agilizar la realización de pruebas diagnósticas, el inicio de procesos de rehabilitación, fundamental para disminuir el periodo de baja por IT, etc. Sin embargo, para que este control se realice con garantías de actuación independiente debe ser realizado por los médicos inspectores del INSS y/o las comunidades autónomas.

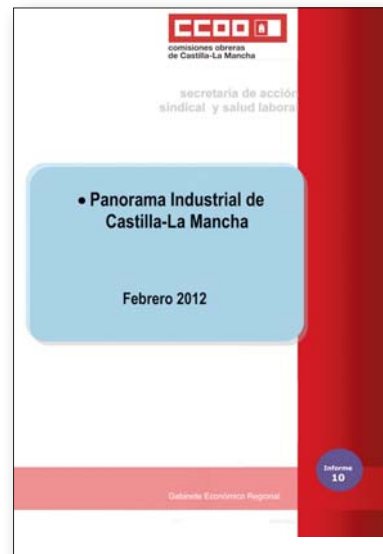
La JCCM no cumple el principio básico de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, recogido en su artículo 12, sobre la participación de empresarios y trabajadores en la planificación, programación, organización y control de la gestión relacionada con la mejora de las condiciones de trabajo y la protección de la seguridad y salud en el trabajo. Todos los acuerdos y decisiones en materia de seguridad y salud laboral se están tomando unilateralmente y se está incumpliendo el Acuerdo entre la Administración y los sindicatos sobre derechos de participación en salud laboral de 2007.

CCOO reclama al Gobierno regional que deje de saltarse las normas en materia de salud laboral, cambie el rumbo y asegure y garantice una verdadera protección a sus empleados y empleadas.

Asimismo, CCOO insta al Ejecutivo regional a que vuelva a reunir a los Comités de Salud Laboral, reunión que aún no ha sido convocada.

La imposición unilateral de las condiciones de trabajo se convierte en un riesgo que hará aumentar las enfermedades físicas y psíquicas. Asimismo, el presentismo, acudir al trabajo enfermo, se agudizará, con los problemas colaterales que genera: empeoramiento, recaídas, contagios a personas cercanas, mayor peligro de sufrir un accidente y a la postre, menor productividad y mayor gasto sanitario.

Las políticas de ajuste, la falta de información en cuanto a organización de trabajo y la disminución de personal, recursos y herramientas de trabajo en la JCCM, comprometen muy seriamente la salud de los trabajadores y trabajadoras de la administración autonómica.



castillalamancha.ccoo.es

Solicita tu contraseña

Las páginas web de CC OO tienen diferentes áreas de acceso restringido solo para sus afiliados y afiliadas. Para acceder a ellas necesitarás una contraseña. Si aún no conoces la tuya **solicítala al correo: miguel_ruiz@cm.ccoo.es**

Si aún no estás afiliado

solicita tu afiliación:

a través de la Sección Sindical de CC OO de tu empresa, en el local de CC OO que te resulte más cercano o a través de la página web.



te informa, te asesora,
te apoya, te protege

AFÍLIATE



dossier diario de prensa

La información laboral, económica y social más relevante seleccionada cada día por CC OO CLM

 @ccoolcm

 Jóvenes Coo Clm

¡Síguenos!
también en las redes sociales

Foros CLM Presenta la nueva publicación electrónica.

El principal diario de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y medio de la información laboral, económica y social más relevante seleccionada cada día por CC OO CLM.

Cualificate es tu futuro

Por último, te informamos de que el próximo 20 de marzo de 2012 se celebrará el Día de la Formación, que tiene como objetivo promover la formación profesional y la cualificación de la fuerza laboral.

Información, Reservas y Disponibilidad de Plazas:
www.forosclm.es

La Contratación Laboral en Castilla-La Mancha 2010

Información y documentación sindical

26

2011

Kafka se adueña de la administración autonómica

El Ejecutivo Cospedal aún no ha publicado la convocatoria para la prestación este año de los servicios de Atención de Menores ni ha resuelto las referidas a Atención a Discapacitados. Esta kafkiana situación afecta a más de 300 centros y servicios, que sostienen más de 7.000 plazas asistenciales y dan cobertura a más de 50.000 usuarios -entre menores y discapacitados-; atendidos por más 10.000 profesionales que llevan un mínimo de tres meses sin cobrar sus nóminas.

kafkiano, na.

3. adj. Dicho de una situación:
Absurda, angustiosa.
Real Academia Española

A día de hoy, transcurridos casi cuatro meses del año 2012, el Gobierno Cospedal aún no ha publicado las convocatorias para la prestación de los servicios de Atención de Menores de protección y de reforma y tampoco ha resuelto la convocatoria pública para firmar los convenios que sustentan la atención a las y los discapacitados, lo que está creando una gran alarma en estos sectores, a los que además se les adeuda gran parte de 2011.

Las entidades que vienen atendiendo estos servicios sociales básicos -a las que la Junta sigue sin pagar buena parte del 2011- se encuentran en un total desamparo tanto jurídico como laboral, porque se están prestando un servicio que carece de respaldo administrativo, jurídico y económico.

La situación afecta a más de 300 centros y servicios creados y gestionados por familias y entidades sin ánimo de lucro, que sostienen más de 7.000 plazas asistenciales y dan cobertura a más de 50.000 usuarios -entre discapacitados y menores-; atendidos por más de 10.000 profesionales que llevan como mínimo tres meses sin cobrar.

La cuestión se agrava porque la inacción del Gobierno

Cospedal mantienen a las entidades que se ocupan de estos servicios en un total desamparo tanto jurídico como laboral, porque están prestando un servicio que carece de respaldo administrativo, jurídico y económico, al no estar publica-

Esta kafkiana situación afecta a más de 300 centros y servicios, que sostienen más de 7.000 plazas asistenciales y dan cobertura a más de 50.000 usuarios -entre menores y discapacitados-; atendidos por más 10.000 profesionales que



dos ni convenidos estos servicios a día de hoy entre las diferentes entidades y el gobierno regional.

llevan un mínimo de tres meses sin cobrar sus nóminas.

Hay que recordar que son las familias, asociadas en enti-

dades sin ánimo de lucro, las que gestionan la mayoría de los centros y servicios a los discapacitados, y que esta situación provoca la asfixia y en algunos casos la desaparición de los servicios que se prestan y las propias entidades prestadoras. Situación esta solo aguantada en el tiempo gracias al esfuerzo, ya insostenible, que están realizando los trabajadores y trabajadoras al no cobrar. Con cientos de casos personales dramáticos con problemas reales para el sustento de sus familias.

En el sector de menores no solo nos encontramos con estos problemas sino más graves ya que la situación ha sido mantenida durante más tiempo pues se suma el no haber percibido lo adeudado del año anterior por parte de la Junta de Comunidades.

Al día de hoy o no tememos convocatoria para el mantenimiento de estos servicios, caso de menores, o si ha salido

Desde el mes de agosto el Gobierno regional ha dejado en el más absoluto abandono a las entidades y trabajadores/as que se dedican a la reinserción o la mejora de la calidad de vida de los colectivos más sensibles a la crisis como los menores y discapacitados.

se encuentra sin resolución, como es el caso de discapacidad.

De nuevo los que pagamos la crisis son los trabajadores que no cobran y los sectores más débiles que son los menores, discapacitados y mayores.

Mientras tanto la JCCM no tiene prisa en solucionar los problemas de estos sectores que conforme va pasando el tiempo más asociaciones y usuarios están pagando las consecuencias de las políticas de recortes de este gobierno. A las que hay que sumar los recortes que se van a producir en estos sectores en los próximos presupuestos generales de Castilla-La Mancha, lo que va a incidir sin duda en la precarización de los servicios así como en los derechos laborales y sociales de las y los trabajadores.

Los trabajadores de Mensajeros de la Paz llevan cuatro meses sin cobrar por impagos Cospedal

Los 24 trabajadores y trabajadoras de los pisos tutelados de menores gestionados por Mensajeros de la Paz en Albacete llevan cuatro meses sin cobrar sus nóminas debido al impago del convenio establecido por parte de la Junta, que todavía adeuda a esta entidad la cuantía correspondiente al segundo semestre de 2011.

Tampoco se ha abonado el pago del primer semestre del presente año, retrasos ambos que han provocado que a día de hoy los empleados no hayan cobrado la paga extra de Navidad y las nóminas correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril de 2012.

CCOO lleva de nuevo a la Junta ante el TSJ-CLM

Denuncia por las modificaciones de jornada, IT y retribuciones del Personal Laboral de la JCCM por vulnerar su VI Convenio Colectivo

CCOO CLM ha interpuesto ante el TSJ de Castilla-La Mancha demanda en proceso de Conflicto Colectivo contra la Ley 1/2012, de “Medidas Complementarias al Plan de Garantías de los Servicios Sociales Básicos”, por vulneración del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Comunidades.

La demanda de CCOO considera que la Instrucción 2/2012, de 6 de marzo, que introduce modificaciones en el Convenio Colectivo en materia de jornada, incapacidad temporal y retribuciones, es manifiestamente contraria a derecho.

La responsable del Sector Autonómico de la FSC-CCOO CLM, Mari Carmen Juste, señala que “están en juego las condiciones laborales de las y los Empleados Públicos de la Junta. Desde la

razón, desde la movilización o desde los tribunales, CCOO no cesará la lucha por los derechos de las y los trabajadores públicos y en la defensa de los Servicios Públicos, que son la base de la cohesión social”.

El TSJ ya anuló, tras el correspondiente recurso de CCOO, otras modificaciones introducidas por el Gobierno regional en el VI Convenio Colectivo del Personal Laboral, en concreto la supresión de los derechos sindicales

Recurso de CCOO contra la retroactividad de la suspensión del Plan de Acción Social de todos los empleados de la Junta de Comunidades

CCOO ha recurrido ante el TSJ la medida impuesta por el Gobierno regional, y publicada en el DOCM el 19 de diciembre de 2011, por la que se suspende la aplicación del Acuerdo Administración-Sindicatos 2008-2011, que afecta parcialmente a la suspensión del plan de acción social de la Junta para el año 2012 y que conlleva la retroactividad de esta medida a las ayudas generadas durante el año 2011.

La responsable del Sector Autonómico de la FSC-CCOO CLM, Mari Carmen Juste, ha señalado que “CCOO considera esta medida una agresión más a los derechos de los empleados públicos, puesto que el plan de acción social supone un 0,8 de nuestra masa salarial, que hemos cedido los trabajadores a cambio de estas ayudas”.

Aunque el art. 38.10 del Estatuto Básico del

Empleado Público (EBEP) admite que no se garantiza el cumplimiento de los Pactos y Acuerdos “excepcionalmente y por causa grave de interés público derivada de una alteración sustancial de las circunstancias económicas”; CCOO considera que las ayudas de 2011 ya estaban generadas antes de la suspensión por parte del Gobierno de Castilla-La Mancha del Acuerdo Administración-Sindicatos 2008-2012 y, por consiguiente, todos los empleados públicos de la JCCM tienen derecho al cobro de las mismas.



Por lo tanto si dicha demanda se ganase, los trabajadores que la tienen solicitada tendrían derecho a su cobro.

Además, CCOO considera que, en todo caso, el mencionado artículo 38.10 del EBEP no es aplicable al personal laboral.

Contra los recortes en la sanidad pública

Los sindicatos del área de sanidad han elaborado un documento conjunto en el que rechazan los recortes que están imponiendo los gobiernos regional y central y en el que ratifican la unidad de acción sindical como mejor arma para defender el mantenimiento de los servicios públicos y para seguir luchando contra las agresiones de que son objeto las y los trabajadores y las y los usuarios de la sanidad pública.

El pasado 19 de abril se reunieron en Alcázar de San Juan los sindicatos CCOO, UGT, SATSE, CSI-F, USAE y SIC-GS, FSS-CCOO, UGT), todos ellos componentes de la Mesa Sectorial de Sanidad de Castilla-La Mancha.

Los sindicatos reiteran que la situación actual es muy grave. La sanidad pública y sus trabajadores y trabajadoras están sufriendo el mayor recorte de la historia.

Los sindicatos ratifican la unidad de acción sindical como la mejor arma para defender el mantenimiento de los servicios públicos y defender las condiciones laborales de las y los trabajadoras.

Asimismo, los sindicatos han solicitado una reunión al consejero para intentar iniciar el diálogo y la negociación. Una vez más, somos los sindicatos los que damos un paso al frente, esperando que el consejero medite y atienda nuestras reivindicaciones para el mantenimiento de los servicios públicos, la mejora en las condiciones laborales y de la prestación de servicios hacia los usuarios.

Más información en castillalamancha.ccoo.es

Nuevos y gravísimos golpes a la Escuela Pública, en esta ocasión a Primaria

En la mesa sectorial de Educación celebrada este viernes, la Administración educativa de Castilla-La Mancha ha confirmado la supresión de los Apoyos de Infantil: unas 800 personas, de las que el personal interino irá irremediablemente a la calle y los funcionarios, en el actual contexto, tendrán una muy difícil reubicación.

No hay respuesta de la Consejería, que se la reserva, sobre la supresión de unidades de Escuela Rural. Tampoco sobre otras supresiones en Primaria; ni sobre el mante-

nimiento de la actual cobertura de los Orientadores de este mismo ciclo educativo.

Sí se confirma definitivamente una 'drástica' reducción de los servicios de Transporte y Comedor.

Para CCOO, "lo ocurrido hoy es un golpe más al empleo público y la calidad y a la equidad del servicio público educativo", ha señalado el secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO CLM, Alfonso Gil.

"La consejería utiliza una

estrategia de goteo que, paso a paso, va llenando el vaso de las regresiones en la Escuela Pública. Las medidas y los silencios de hoy justifican y reclaman la continuidad de las movilizaciones. CCOO, en coordinación con el resto de los sindicatos, estudiará las respuestas", ha advertido Gil

Gil ha llamado "a toda la sociedad de la región, y específicamente a la comunidad educativa, a los docentes, al alumnado y a los padres y madres, a manifestarse este domingo contra los recortes".

Tras la presión ejercida con la convocatoria de la huelga

Preacuerdo en Eiffage Infraestructuras

En la reunión mantenida el pasado martes en el SIMA (Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje), las partes alcanzaron un preacuerdo, gracias a la presión ejercida con la convocatoria de la huelga.

Así, CCOO y UGT, en representación de la Comisión Negociadora del Expediente de Regulación de Empleo, desconvocaron la huelga que iban a comenzar el miércoles los trabajadores de Eiffage Infraestructuras, que cuenta con un centro en Albacete.

La Federación Estatal de Construcción Madera y Afines (FECOMA-CCOO) y la Federación Estatal de Construcción y Metal (MCA-UGT) convocaron cuatro jornadas de huelga los días 25 y 26 de abril y 3 y 4 de mayo ante las pretensiones de Eiffage de, después de un plan social propuesto por la empresa en toda España, un ERE a la carta con despidos de 191 trabajadores, suspensiones de contratos y reducciones de jornada, cambios por movilidad geográfica y funcional, etc, sin garantizar la aplicación de los convenios vigentes.

Desconvocada la huelga en Docavi

Tras cinco jornadas de Huelga, la empresa Docavi ha desistido esta mañana, ante el juez de lo Mercantil, de su pretensión de reducir el salario de sus 90 trabajadores.

Queda, pues, desconvocada la huelga.

Fecoma CCOO felicita a los trabajadores, valora la rectificación de la empresa y alienta a su dirección a la

búsqueda de fórmulas consensuadas que posibiliten la viabilidad de la actividad productiva.

Prohibición de la acampada de temporeros en Cinco Casas

CCOO exige al Ayuntamiento de Alcázar instalaciones suficientes

La entidad menor de Cinco Casas, dependiente del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, no permitirá finalmente este año la acampada de temporeros con el objetivo de favorecer, según el propio consistorio, la seguridad de las y los vecinos y de los propios trabajadores y trabajadoras y sus familias. Promete un alojamiento digno en el albergue de Cinco

Casas, que tiene una capacidad de unas 30 personas. Sin embargo, los temporeros son más de 700, trabajadoras y trabajadores inmigrantes en su mayoría con condiciones muy desfavorecidas que vienen a buscar trabajo y no a delinquir, que nunca han sido la causa de inseguridad. No cabrán todos en el albergue, la cuestión es donde van a asentarse.



CCOO ha criticado continuamente la falta de medidas tomadas: la escasa instalación de contenedores de basura, por lo que ésta se amontona entre las tiendas de campaña como se ve en las fotos tomadas en aquellos momentos, tampoco son suficientes los módulos portátiles destinados a duchas y retretes.

‘Golpe de mano del Gobierno a los medios de comunicación públicos’

CCOO: "Una de las obsesiones de Cospedal siempre ha sido privatizar la RTVCM y es lo que hará el PP si el resto no se lo impedimos"

Las decisiones del Consejo de Ministros del viernes 20 de abril sobre las RTV públicas constituyen un ataque sin precedentes a las RTV públicas y un grave retroceso del derecho a la información de la ciudadanía, un paso más para acabar con todo lo público, de vender todo lo público, se quiere hacer de todo un negocio.

La coordinadora del Área Pública de CCOO de Castilla-La Mancha, Carmen López señaló que las decisiones del Consejo de Ministros van a conllevar el "desprestigio" de las radios y televisiones públicas, las cuales deben estar al servicio de la ciudadanía. "Si pasan a ser privadas o partidistas, pierden su función de servicio público. Poco sentido tiene el tener radiotelevisiones públicas para que sean un instrumento privado, para que informen y actúen según los intereses particulares de quienes las dirijan".

López reiteró el rechazo del sindicato a este ataque al servicio público audiovisual, cuyos

únicos perjudicados son los ciudadanos y ciudadanas y personas al servicio de las radiotelevisiones públicas; que, a pesar de su compromiso con la pluralidad y la democracia, su dedicación y su profesionalidad, ven cómo el partido en el gobierno ataca diariamente su trabajo y, ahora, ven peligrar además sus puestos de trabajo.

La coordinadora regional del Área Pública de CCOO criticó y recordó que "una de las "obsesiones"



"Poco sentido tiene tener radiotelevisiones públicas para que sean un instrumento privado, para que informen y actúen según los intereses particulares de quienes las dirijan".

de M^a Dolores de Cospedal siempre ha sido la privatización de la RTVCM, alegando "despilfarro y mala gestión". "Ya advirtió Cospedal que cuando Rajoy fuera presidente iba a ser posible y es lo que harán si el resto no se lo impedimos", concluyó.

Sindicatos denuncian talante impositivo y dictatorial del Ayuntamiento de Albacete

Las secciones sindicales de CCOO, UGT, STAS y SPL C-LM vuelven a denunciar el talante impositivo y dictatorial del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Albacete

El último capítulo "por ahora" de la constante vulneración del derecho de participación y libertad sindical y el ataque al estado de derecho por parte del Equipo de Gobierno, ha sido la convocatoria urgente de la Mesa General de Negociación, para proponer la modificación de la plantilla orgánica concretamente en el Negociado Técnico de Promoción de la Mujer, medida ya aprobada y ejecutada, pues las trabajadoras fueron despedidas el pasado 31 de marzo.

Este es otro ejemplo claro de la vulneración sistemática de los derechos sindicales por parte del Equipo de Gobierno y la ausencia total de negociación previa obligatoria de los asuntos que afectan a las condiciones laborales de los trabajadores municipales, según dispone el Estatuto Básico del Empleado Público y más en temas de gran importancia como es la supresión de dos puestos de trabajo.

Más información en www.castillalamancha.ccoo.es



Manifestación en Guadalajara por el cierre de medios de comunicación

Más de centenar de personas se manifestaron el lunes en Guadalajara ante el cierre de medios de comunicación que ha dejado sin empleo a unos cien trabajadores y trabajadoras.

Los profesionales de los medios de comunicación de Guadalajara denuncian que desde hace casi un mes no se publica ningún periódico diario dedicado a información local y provincial.

Los trabajadores y trabajadoras volverán a concentrarse el próximo 3 de mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa bajo el lema 'Sin información, no hay libertad. Por la defensa del periodismo', a las 19:00 horas, en la Plaza de Santo Domingo de la capital.

EPA 1er trimestre 2012

‘Fracasos Cospedal’ con terribles consecuencias laborales y sociales: El paro aumenta en CLM a razón de 300 personas cada día

Los datos de la EPA del primer trimestre de 2012 conocidos hoy muestran el fracaso de la Reforma Laboral y de las políticas de ajuste del Gobierno Rajoy; fracaso muy acentuado en nuestra región por la inutilidad de la Ley de Emprendedores y por la masacre económica, laboral y social que está provocando la política de recortes del Gobierno de Cospedal. A lo largo de los tres primeros meses del año, en Castilla-La Mancha aumentó el paro a razón de 300 personas diarias.

Las políticas del PP, en España y CLM se demuestran terriblemente erróneas y no hacen sino agravar la situación de Emergencia Social que vive nuestro país y nuestra región, donde ya hay 272.500 personas que sufren el drama del desempleo.

“Otro ‘disgusto’ que se lleva la consejera de ¿Empleo? Pero para CLM, esos datos son una prueba más de la situación de Emergencia Social que vivimos, aunque el Gobierno Cospedal se niegue a verla”, señala la secretaria de Empleo de CCOO CLM, Lola Santillana.

“La Consejera de ¿Empleo? no

“Por ejemplo, el nuevo e irracional recorte del 56% en las políticas activas de empleo impuesto por Rajoy para nuestra comunidad autónoma. Ni Casero ni Cospedal se quejan, sino que lo defienden”.

“Por ejemplo: un nuevo recorte del 75% impuesto por Rajoy en los Planes de Empleo para Castilla-La Mancha. Casero y Cospedal ni pestañean; aunque más de 20.000 personas desempleadas se van a quedar sin el oxígeno que les suponía ser contratadas durante unos meses con estos programas”. La responsable regional de Empleo

“Si Cospedal quiere ser avanzadilla otra vez, y esta vez para bien, que sea la primera en rectificar y en abrir camino a la rectificación radical de las políticas erróneas del PP. Si no lo hace ella, tarde o temprano lo harán otros más sensatos”

gana para ‘disgustos. Pero para los 272.500 desempleados, el paro no es un disgusto sino una situación dramática; sin que pueda siquiera albergar alguna esperanza de encontrar apoyo y ayuda en las políticas activas de empleo, que el Gobierno Cospedal ha secuestrado; ni del Servicio Público de Empleo, que lo ha suprimido”.

“En vez de buscar soluciones para esta situación tan dramática” —añade Santillana— “aplauden con las orejas las políticas de ajuste y animan a que se produzcan más recortes”

de CCOO concluye que “resulta imprescindible que nuestro Gobierno regional comience a buscar soluciones a los parados y paradas de CLM. Si Cospedal quiere ser avanzadilla de nuevo, si quiere ser primera en rectificar, que plante cara al Gobierno central, aunque sea de su propio partido, para revisar la política de recortes y para detener el desmantelamiento de los servicios públicos. Que sea la primera en rectificar y abra camino a la rectificación radical de las políticas erróneas del PP. Si no lo hace ella, tarde o temprano lo

272.500 desempleados en CLM 27.000 más que hace tres meses

Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) publicados hoy, el primer trimestre de 2012 concluye en CLM con 729.900 ocupados, 29.000 empleos menos que en el trimestre anterior (-3,82%) y 45.600 menos que hace un año (-5,88%). A nivel estatal se baja el nivel de ocupación en 374.300 personas. La tasa interanual de variación del empleo nacional es de -3,96%.

La población activa desciende en este trimestre en la región hasta llegar a 1.002.400 lo que supone una bajada respecto a la última EPA del -0,20%, y un aumento respecto a hace un año (+1,09%), de manera que la tasa de actividad regional se sitúa en el 58,80% manteniéndose en niveles muy similares a los del cuarto trimestre del año anterior (58,88%).

El número de parados en Castilla-La Mancha se sitúa en los 272.500, lo que supone 27.000 personas paradas más que hace tres meses (+11,00%). Estos datos han aumentado respecto al mismo trimestre del año anterior en 56.400 personas (26,10%).

El aumento trimestral del número de parados en la región se explica demográficamente ya que ha bajado la población activa (-2.000; -0,20%) y también la creación de empleo (-29.000; -3,82%). En España, baja la población activa (-8.500; -0,04%) y no se ha generado empleo (-374.300; -2,10%).

La tasa de paro regional alcanza el 27,18 % (24,44 % en el país), 5.4 puntos por encima de la de hace un año y 2.7 puntos por encima de la del trimestre anterior.

La tasa de paro masculina en este primer trimestre de 2012 es del 24,75% (24,09% en el país) y la femenina del 30.42%, en ambos casos por encima de la nacional.

Más información en www.castillalamancha.ccoo.es

Recuerdo y homenaje de CCOO a los Abogados de Atocha

El Premio Abogados de Atocha fue instaurado en 2002, coincidiendo con el vigésimo quinto aniversario del asesinato. Durante ocho ediciones, nuestra región reivindicó los valores más profundos de la democracia, la libertad y la justicia social, otorgando este galardón cada 24 de enero, aniversario de la Matanza de Atocha.



CCOO CLM celebró el pasado martes en Toledo un acto en recuerdo y homenaje a los Abogados de Atocha, después de que el Gobierno de Cospedal decidiera suprimir el Premio Abogados de Atocha con el que nuestra región reconocía a per-

sonas, colectivos e instituciones destacadas en la defensa de los derechos humanos y las libertades públicas. Lo que no puede pretender Cospedal es que aceptemos participar de esta especie de amnesia a la que se nos quiere conducir.

El acto conmemorativo organizado por CCOO CLM contó con la presencia, entre otros muchos asistentes del mundo sindical, asociativo y político de la región, del coordinador regional de IU, Daniel Martínez, del secretario general del PCE CLM, Jorge Vega, y de los diputados regionales del PSOE Mercedes Giner y Fernando Mora.

El acto se abrió con un video de Tino Calabuig sobre los asesinatos de Atocha, y contó con las intervenciones de José Luis Gil, secretario general de CCOO-CLM, Raúl Cordero, de la Fundación Abogados de Atocha, Rufino Alarcón, coordinador de las asesorías jurídicas de CCOO-CLM, Javier López, secretario general de CCOO Madrid, y Antonio Arrogante, presidente de la Fundación Instituto de Estudios Sociales de CCOO-CLM, quienes durante sus intervenciones criticaron que el Gobierno de Cospedal decidiera suprimir este galardón en su pretensión de apagar, con mucho esfuerzo, todas las voces discrepantes de ayer, hoy y mañana, en su intento por laminar el sindicalismo de clase.

Para CCOO entre las razones que han movido al Gobierno regional a suprimir este Premio están "el acoso permanente, sistemático, que algunos alientan, de perseguir, acosar e intentar laminar al sindicalismo de clase", dijo Gil, quien aseveró que "no lo van a conseguir".

Desde la derecha política y mediática, -prosiguió-, "intentan suprimir el recuerdo de los Abogados de Atocha, mientras que

nos presentan al recientemente fallecido Fraga Iribarne como un padre de la democracia de este país y procesan al juez Garzón porque se atreve a abrir una causa contra la dictadura franquista".

En el país y en la región "la derecha ultramontana, de la que Cospedal es una ge-nuina representante, está negando no solo la historia, sino también, de forma grosera, soberbia, el reconocimiento a los protagonistas de la historia compartida por muchos en Castilla-La Mancha y España

Por su parte, Cordero señaló que, al igual que CCOO de Castilla-La Mancha, la Fundación Abogados de Atocha tampoco ha obtenido ninguna respuesta, ninguna explicación por parte del Gobierno de Cospedal de las razones por las que han decidido suprimir este galardón que este año hubiera celebrado su novena edición. Un reconocimiento que "no tiene dotación económica y que con una estatuilla y un local es suficiente".

El secretario general de CCOO de Madrid dijo que "no podemos ser cómplices de la desmemoria y del silencio, tenemos que

seguir aireando la historia de este país, por incómoda que pueda resultar". Ahora "alguien parece que quiere borrar del mapa la cultura del tomar en cuenta y negociar con los trabajadores las consecuencias sociales y políticas", continuó.

López destacó la labor de los abogados laboristas, especialmente de los de CCOO, y más en el momento actual.

"Pasados 35 años, los Abogados de Atocha, aquellas luciérnagas de libertad, que algunos quisieron ver desaparecidas, se han convertido en un poderoso faro, en un asidero seguro para cuantos afrontamos un futuro incierto. Un faro que nos convoca a la unidad en defensa de la libertad, las libertades y los derechos", concluyó el dirigente sindical.

Por su parte, Alarcón, afirmó que los asesinos de los abogados laboristas aquella noche "no querían asesinar a unas personas concretas, sino a los valores que encarnaban, que eran el cimiento de la libertad y la democracia de aquel momento".

Por último, Arrogante manifestó que tanto CCOO de Castilla-La Mancha como su Fundación Instituto de Estudios Sociales de Castilla-La Mancha continuarán cada año recordando la memoria de los cinco abogados laboristas de CCOO y del PCE, entre ellos el conqueño de Casasimarro Ángel Rodríguez Leal, asesinados en 1977 a manos de pistoleros fascistas.

"Si el eco de su voz se debilita, pereceremos".